

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.254

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 3 de abril de 1924

La política del Directorio militar.

En Consejo se acuerda aumentar las escuelas y subir el sueldo a los maestros.

Dice «El Debate».

MADRID, 2.—«El Debate», en su artículo de fondo, dice que la reforma que España necesita es todo cuanto se refiere a la vida penal, procesal y penitenciaria. Añade que se ha hecho ya algo en el sentido de señalamiento del personal, pero aquel necesita algo más. Hay que perfeccionar la instrucción profesional; debe reglamentarse la actividad y modificarse el sistema de oposiciones a la judicatura; hay que reformar urgentemente el Código penal del año 70.

Es incompatible con todas las orientaciones sociales y jurídicas de la época presente.

A pesar de que se le llama Código penal del año 70, se sabe que es el mismo que el del 48.

Termina diciendo que será inútil modificar la ley del Jurado, simplificar los procedimientos criminales, organizar mejor los Tribunales de justicia y mejorar las cárceles y los presidios, sino se va de un modo inmediate a la reforma del Código penal.

Una nota para los navegantes.
En la Presidencia se ha entregado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La Legación de Turquía participa que para la entrada de buques extranjeros en los puertos de dicha nación, deben presentar patente de Sanidad visada por el consúl turco del último puerto que hayan tocado y si no hubiera consúl turco el visado de otro Consulado cualquiera.»

El despacho del presidente.
El presidente del Directorio despachó en Guerra con los subsecretarios de Estado y Gobernación. Después marchó a Palacio, despachando con Su Majestad el Rey.

Al regresar a la Presidencia, conferenció con los generales Jordana y Muslera, con el señor Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, quien en lo sucesivo desparejará diariamente con el marqués de Estella.

También recibió a los señores Cabello Lapedra, ministro de España en Varsovia y al director del Colegio de Hermanos de la Armada, que fué a dar las gracias al presidente por el donativo que éste envió a dicho colegio, con motivo de la pura de la bandera.

El Consejo Superior Ferroviario.
En la reunión del Consejo Superior Ferroviario fué discutida la base octava del proyecto, que se refiere a la aportación del Estado y las Compa-

ñías y por consecuencia a la proporción en que han de ser repartidos los beneficios que en forma de tarifas produzcan los servicios de explotación.

Después de larga discusión por parte de los representantes del Estado y de las Compañías, se llegó a un acuerdo admitiendo una emienda por la cual no se aplica la plusvalía en las líneas de ferrocarril, pero no se admite tampoco en compensación el demérito de material que se encuentra en condiciones de rendir servicios.

Votaron en contra los señores Gil Clemente y Matesanz.

El Consejo del Directorio.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que estaba muy satisfecho porque el último presupuesto liquidado lo había sido con un alza total en la recaudación de doscientos noventa y nueve millones de pesetas y la segunda 15 de marzo, o sea la última de vigencia del pasado presupuesto, con un aumento total de diez y ocho millones de pesetas.

De otros asuntos, dijo que no tenía nada que comunicar. El Consejo terminó a las nueve menos cuarto, no asistiendo el general Navarro porque desde hace dos días se encuentra enfermo a consecuencia de una afección hepática.

De lo tratado se facilitó la siguiente referencia: «Ha continuado el estudio de la propuesta de reforma de la primera enseñanza, hecha por el subsecretario de Instrucción pública. El Directorio, entre otros extremos importantes, ha aprobado lo referente al aumento de número de las escuelas primarias, así como la elevación de sueldo de los maestros. El aumento de escuelas ni la elevación de sueldos han sido determinados todavía. Se examinaron después algunas cuestiones de Justicia, entre ellas la modificación de ley de Enjuiciamiento civil, encaminada a reducir plazos y trámites, para que no se eternicen los asuntos judiciales. También se aprobaron algunas modificaciones en la nueva ley de protección a las industrias nacionales.»

Los ingenieros agrónomos.
Los ingenieros agrónomos señores Echegaray y Martínez Sánchez, en representación del Cuerpo, visitaron al general Primo de Rivera para exponerle la necesidad de que se au-

mente el número de los ingenieros agrónomos, si es que quiere que estén debidamente atendidos los servicios encomendados a dicho Cuerpo.

El presidente prometió estudiar la petición.

Para dar las gracias.

También visitó al presidente el conde de Caralt, designado presidente de la Junta de implantación de la enseñanza profesional y técnica, para darle las gracias por su designación para dicho cargo.

El general Cavalcanti.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden autorizando al general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

La actitud de los socialistas.

Los socialistas Largo Caballero, Saborit, Cordero y Alvarez Herrero, designados por el Gobierno concejales corporativos de Madrid, no aceptaron su nombramiento.

El Supremo de Guerra y Marina.

En la reunión que celebró hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina fueron aprobadas las propuestas de ascenso del comandante León, capitán Mendoza y de un oficial moro.

También se estudió el expediente de concesión de la Laureada de San Fernando al capitán Salafranca, muerto en Monte Abarán.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder análoga encomienda al teniente del regimiento de África don Francisco Moreno; al del Tercio, don Eduardo Aguilá; al capitán don Agustín Aguado y a los tenientes Antonio Rubio, don Diego Blázquez y don Miguel Morales, todos ellos muertos en diferentes acciones de guerra.

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Extensa combinación en la magistratura, que no afecta a la provincia de Santander. Jubilando al jefe de Sección de primera clase del Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría del ministerio, don José Villar.

Eximiendo de las formalidades de subasta y concurso de adquisición de mobiliario para el Tribunal Supremo y Audiencia de la corte. Idem idem para la Audiencia de Sevilla. Modificando el artículo 74 de la Ley de Enjuiciamiento civil y derogando varios artículos de la misma, estableciendo normas para el estricto cumplimiento de los términos judiciales.

NOTA COMICA



—¿Quién viviera en Londres, ma má!
—¿Para qué?
—Para asegurarme el diente... q ue se me está cayendo.

Del Trabajo.—Creando una Comisión encargada de proponer cómo ha de regir el seguro para riesgo de muerte o invalidez permanente, por naufragio de los emigrantes españoles.

De Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito de 150.000 pesetas para los gastos que ocasione la Comisión española que acuda a la Olimpiada de París.

Varias concesiones de honores a empleados judiciales.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.
En la capital de Cuba ha contraído matrimonio recientemente, el distinguido joven santanderino don Ramón Sáez con una bella señorita de aquella buena sociedad.

Los novios vendrán a Santander en el próximo verano.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena la distinguida y bella señora de nuestro querido amigo don Juan José Pérez del Molino Herrera.

Tanto la mamá como la niña gozan de perfecto estado de salud, por lo que damos la más sincera enhorabuena al feliz matrimonio y a los abuelos de la recién nacida.

Los temporales en la provincia.

Carreteras interceptadas.

En la provincia se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias y de nieves.

Como consecuencia de esto, según ha manifestado el ingeniero jefe de Obras públicas al señor gobernador, el puerto del Escudo en la carretera de Burgos a Peña Castillo, Puerto de Estaca de Trueba en la carretera de Villasanta a Entrambasaguas y Puerto Segura en la carretera de Peñas Pardas a Selaya, se hallan interceptados.

Una cuestión interesante.

La higiene y los bailes.

El dignísimo capitán de Infantería, don Natalio González Amor, delegado gubernativo del partido de Villacarrido, ha dicho en la sesión de renovación del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo algo que nos interesa recoger porque concuerda con lo que nosotros hemos pedido en diferentes ocasiones.

El señor González Amor, luego de una plausible exhortación a los vecinos para que envíen sus hijos a las escuelas, y al alcalde para que ordene el cierre de las tabernas a las nueve de la noche, se dirigió a la Junta local de Sanidad, encargándole de que reconociese los salones de baile y decretase la clausura de aquellos que no estuvieran en las debidas condiciones higiénicas.

Claro está que nuestro ideal va mucho más allá de lo que limita este acondicionamiento. Pero puesto que se trata de aficiones populares arraigadas y teóricamente no peligrosas, bueno está que existan los bailes donde permanezcan las personas mayores, solamente las personas mayores, sin peligro para algo tan serio como la salud.

¿Están en estas condiciones—claro es que preguntamos a la Junta de Sanidad y al señor gobernador—los locales habilitados actualmente en Santander, para bailar? Perfectamente. ¿Ocurre, por el contrario, que ni el espacio, ni el piso, ni la ventilación son propios para contener, entregada a un ejercicio como el baile, a una compacta concurrencia? Pues véase seriamente el caso, porque los pulmones con cosa que no tolera mixturas o descuidos en su alimentación.

Después de atender a la higiene moral—el alejamiento de las menores de edad del peligro de contacto con viejos repugnantes y jóvenes desvergonzados—hay que atender a la higiene física, obligando a los propietarios de salones a dotarlos de las más perfectas condiciones higiénicas.

Creemos que es esto algo interesante, que las autoridades deben estudiar, y especialmente las autoridades sanitarias, técnicamente obligadas a saber que tolerar anomalías en estos puntos es tanto como olvidar el cumplimiento de un deber.

El suicidio de Sandoval.

Las maletas contenían libros.

El ilustrado juez de Marina don Edmundo San Juan, procedió ayer a abrir las maletas que el infortunado joven Rafael Antonio Sandoval y Fonseca, dejó en la fonda de Juan Pablo Sans-Martín.

Aunque se creía que dentro de aquellas estaría la clave del trágico suceso, no ocurrió así, ya que sólo contenían libros de Vargas Vila y



Rafael Antonio Sandoval y Fonseca, muerto trágicamente a bordo de «La Navarre», la noche del 1 del actual.

una novela inédita del suicida, titulada «Horas de ausencia», dedicada a una señorita colombiana.

En esta novela, fiel reflejo de su vida, el desdichado Rafael se retrata como un temperamento inquieto y exageradamente romántico, dado a la literatura morbosa y a las fáciles exaltaciones del espíritu.

Cuenta el suicida que en su niñez quiso quitarse la vida por un desengaño amoroso, que se dió luego a la morfina y al laudano y que, merced a su voluntad, se sobrepuso al dolor y al vicio.

Luego hace una apología del suicidio y de la irreligiosidad—incubados en su alma por las letras de Vargas Vila y de Voltaire—y sueña con crearse en España un porvenir brillante.

En las maletas se hallaron también multitud de retratos del suicida, entre los cuales hay uno en que está leyendo sobre una sepultura.

Notas palatinas.

La Reina inaugura un nuevo pabellón en un Sanatorio.

Visitando al Rey.

MADRID, 2.—El Rey, después del despacho con el jefe del Directorio, recibió al capitán general de Madrid; al subsecretario de la Guerra, que iba acompañado de su señora; al coronel de Estado Mayor don Enrique Alix; al coronel de Ingenieros don Manuel Ochoa y a varios jefes y oficiales.

Inaugurando un pabellón.

La Reina doña Victoria inauguró esta mañana el nuevo pabellón de Rayos X instalado en el Sanatorio de Valdelatas.

Regreso de infantes.

Para pasado mañana está anunciado el regreso de los infantes don Carlos, doña Luisa y don Gabriel, que han pasado una temporada en Caudes.

Sección marítima.

Las costas españolas.

Hemos leído un interesante artículo, que nos ha hecho meditar. Un culto capitán de la Marina Mercante, que hermana muy bellamente los menesteres de la navegación con la literatura, nos ofrece en un folleto de Vigo el resultado de sus observaciones y experiencias en los viajes por las costas españolas.

Bajo el cielo apacible y risueño del Mediterráneo, en las aguas quietas del mar Cantábrico, que los extranjeros han dado en llamar «Costas de la muerte», y se queja de que una nación eminentemente marítima como la nuestra y que tiene en el mar su feliz resurgimiento, presta más atención a los asuntos náuticos.

Para vigorizar sus apreciaciones manifiesta que lugares tan importantes como son el Cabo Quejo, el Cabo Ortegá, el Cabo Nao, etc. etc., carecen en absoluto de luz, y de señal alguna que los denuncie en las tenebrosas noches del invierno.

«¿Qué esperan—pregunta el aludido marino—las clases directoras dotar a estos puntos tan importantes en la navegación de luz regulada?»

«¿Esperan por ventura a que algún nuevo buque se estrelle contra las rocas y perezan allí sus tripulantes?»

«No otra cosa parece desprenderse, vista la impasibilidad con que los señores públicos miran tamaños peligros.»

«Ya que somos tan amigos de extranjerizarnos en frases, usos y costumbres, que a nada conducen, a no ser más que para ridiculizarnos, imitando, así a los ingleses, en lo útil y en lo beneficioso.»

«De esta forma, y no de otra, las diatribas de hoy, serán alabanzas mañana, prodigadas a manos llenas por la gran familia que del mar vive, y que avidamente desea testimoniar su gratitud a quien o quienes con la atención en sus atinadas y justísimas solicitudes.»

«Estamos de acuerdo con Luis G. Barrosa, que es el nombre del marino a que nos venimos refiriendo.»

«Es menester dotar a nuestras costas de los más eficaces y valiosos elementos, comenzando por el valizamiento de todo el litoral.»

«Esta tarea, no muy difícil ni costosa, considerando los beneficios que de proporcionar y el prestigio que ha de darnos como país eminentemente marítimo, sería conveniente realizarla cuanto antes, comenzando por los trozos de costa más peligrosos.»

«En otros países se dedican considerables presupuestos a estas obras, entendiendo cuando las necesidades lo requieren.»

«¿Por qué España no ha de hacer lo mismo, escuchando las indicaciones y las quejas de nuestros marinos y de cuantos se han ocupado con extraordinario cariño de estas importantes cuestiones?»

Debidamente informados, podemos decir que el «Cristóbal Colón» no hará tal viaje y si el que le corresponde a Habana, Veracruz y Escaladas, el próximo día 19.

El centenario de Méndez Núñez.

La Prensa de Vigo nos da cuenta de la organización de unos brillantes festejos que han de celebrarse en la mencionada población para conmemorar el centenario del ilustre marino don Méndez Núñez.

El «Bodil».

Es esperado en este puerto, con carga general, el vapor «Bodil».

El «Santiago».

También es esperado el vapor «Santiago», con diferentes mercancías. Procede de Vigo.

La pesca en Santoña.

Hemos recibido la nota de la pesca vendida por la simpática Sociedad de Marcanes de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña, durante el pasado mes de marzo:

- Sardina, 428 kilos. Anchoa, 71.452. Besugo, 1.869. Merluza, 98.

Estas cantidades de pesca han sido vendidas en 45.912,47 pesetas.

Mucho celebramos que la simpática Sociedad santonesa, hacia la cual sentimos sincero afecto, logre grandes rendimientos en la costera del próximo verano.

El «Galicia».

En breve entrará en este puerto, con carga general, el vapor «Galicia».

El «Isla de Panay».

Según telegrama recibido en la Casa consignataria de la Compañía Transatlántica Española, el lunes último, a la una de la tarde, zarpó de Cádiz para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, el trasatlántico auxiliar «Isla de Panay», conduciendo transbordos de los vapores correo de la línea Centro América y de la Argentina.

En turno para cargar carbón.

En turno para cargar carbón con destino a nuestro puerto, se encuentran en Gijón los buques siguientes:

- «Chio», 450 toneladas. «Constanza», 115. «Mugardos», 125. «Elena», 100. «Río Saliao», 250. «San Tirso», 1.000. «Mario», 420. «Gaviota», 300. «Norte», 450. «Asunción», 125. «Beboleno», 115.

Se encuentran cargando, con destino a Santoña, el vapor «Adriana», y para Castro el «Antonech».

Barcos que saldrán para América en el mes actual.

- «Edam», el día 9 de abril, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. «Ryndam», el 20, para el mismo destino. «Leendam», el 28 de abril, para los mismos destinos que los anteriores. «Oroya», el día 27, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. «Holsatia», el día 5, para Habana, Veracruz y Tampico. «Cristóbal Colón», el día 19, para Cuba y Méjico.

OCASION!

Procedentes de cambios realizados con la máquina de escribir «UNDERWOOD», vendo máquinas de ocasión, garantizadas, de varios sistemas, en perfecto estado de funcionamiento. VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS Medio, núm. 1, 1.º—Teléfono, 5-39. SANTANDER

Barcelona.

Este magnífico vapor, de la Compañía de Pinillos, saldrá de nuestro puerto, para los de la Habana y Santoña de Cuba, el día 28 de los corrientes.

Nuevo capitán.

Ha sido nombrado capitán del vapor «Rifón», nuestro querido amigo y culto marino Isidro Arrenal. Nuestra sincera felicitación.

Los fletes de cabotaje.

Han experimentado alguna subida las cotizaciones de los fletamentos de cabotaje en el Mediterráneo. En el Cantábrico no han sufrido cambio alguno en estos últimos días.

A la tercera situación.

Han pasado a la tercera situación los buques «Gaditano» y «Felan».

Caja Central del Crédito Marítimo.

En breve se sacará a concurso la provisión de nueve plazas de inspectores costeros de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Los inspectores dependerán de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Residirán en una población del litoral de la costa que les esté asignada.

Verificarán cuantas propagandas e inscripciones de Pósitos dependientes de esta Caja les ordene la Comisión permanente; asesorarán y auxiliarán a estas Instituciones y velarán en todo momento por su buena marcha y por la defensa de los intereses de esta Institución.

Explicarán conferencias de divulgación marítima o pesquera, según localidad.

La Caja les pagará los gastos de viaje y una indemnización de 25 pesetas por cada día de duración de aquél.

Cuando se hallen en la ciudad de su residencia percibirán una peseta diaria en concepto de gastos de franquía.

La duración de estos empleos será de un año.

Para los efectos del servicio que nos ocupa se considerarán las siguientes zonas:

De Ayamonte a Estepona, de Estepona a Cartagena, de Cartagena a Denia, de Denia a Vinaroz, Cataluña, Islas Baleares, Galicia y Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, Islas Canarias.

Las instancias, con los justificantes que acrediten la personalidad y méritos de los concursantes, se elevarán al excelentísimo señor presidente de la Comisión Permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo, dentro del término de quince días, contados los festivos, a partir de la fecha de inserción del presente concurso en el «Diario Oficial» del ministerio de Marina.

Constituirán méritos para ocupar esas plazas:

Haber fundado y asesorado con eficacia Pósitos de Pescadores o Marítimos.

Haber ejercido análoga actuación en relación con otras Asociaciones obreras, con preferencia marítimas.

Haber hecho estudios o publicado trabajos sobre cuestiones sociales obreras.

El «Cristóbal Colón».

Manifestábamos ayer que a consecuencia de estar reparando en Buenos Aires el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», el «Cristóbal Colón» le sustituirá un viaje en la citada línea.

Banco de Santander

Situación en 31 de marzo de 1924.-Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with 4 columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Rows include Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, ACREEDORES, and VALORES NOMINALES.

Y.º R.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION



Desde mañana, viernes, 4 del corriente, se pagará por los Bancos locales Mercantil y de Santander el dividendo número 43, de 6 por 100, libre de gastos, a las acciones en circulación.

Santander, 3 de abril de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

T. S. H.

Estaciones receptoras, desde 125 pesetas, para la recepción de los conciertos ingleses.

Accesorios de todas clases.

Los mejores precios en la mejor calidad.

Demostración sin antena, de siete a nueve.

Alquiler de películas «Pathé Baby», Paseo Pereda, 21, entresuelo.—SANTANDER

Préstamos hipotecarios

De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

Agente para el Banco Hipotecario de España.—BANCA CHAUTON.—General Espartero, 7.—Tel. núm. 77.

Advertisement for SAMA ink, featuring three circular logos and text: 'Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pidase en todas las papelerías de SANTANDER.'

AUTOMILES OV

CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE. Entrega inmediata de todos sus modelos.

EXPOSICION PARDO Y DORIG.—Muelle, 22

GARAJE DE MARIANO SANGRO.—Plaza Cañadío

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 18

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLOSAO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.300.000 FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, R-rosa, Sarón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.

Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD. Libres de impuestos, para contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Una interesante conferencia.

El capitán señor Rodríguez Urbano tratará de un tema patriótico.

Hoy, a las ocho de la noche, y en la Asociación de Antiguos Alumnos Agustinos, dará una conferencia acerca del tema «Deberes patrióticos», el capitán del regimiento de Valencia don Francisco Rodríguez Urbano.

Siempre que se anuncian conferencias de esta índole recordamos el apartamiento de ellas de la tropa.

No es que lo prohiban los reglamentos, no; lo que ocurre es que sujetos los soldados a un horario fijo, nadie, no siendo con permisos especiales de la autoridad, puede asistir.

La tropa se recoge a las ocho de la noche, y como a esa hora da comienzo la conferencia, aunque la Comisión organizadora tuviera la atención de invitarla, le sería imposible acudir.

No obstante, nosotros creemos que si la Asociación enviase invitaciones a la primera autoridad, y ésta, teniendo en cuenta el tema que va a desarrollar el capitán Rodríguez Urbano, se inclinase a la concesión de permisos, con mucho gusto irían algunas clases y soldados a escuchar la palabra del culto oficial del regimiento de Valencia.

Información obrera.

Comité de la Federación.—Se ruega a todos los delegados de esta Federación acudir a la reunión que se celebrará el viernes, día 5, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Del Municipio.

La sesión de mañana

La sesión municipal anunciada para hoy se ha suspendido hasta mañana, viernes, con objeto de que pueda presidirla el general gobernador, señor Saliquet.

Se hará en ella la constitución del nuevo Ayuntamiento y en el orden del día de la sesión, figuran: la toma de posesión de los concejales corporativos; designación, en su caso, de cargos, aunque se cree que no habrá lugar a esto por mantenerse los nombramientos de la sesión anterior, nombramiento de concejales jurados; delegación de funciones del alcalde; nombramiento de comisiones; fijación de las sesiones que constituirán el período cuatrimestral y días y horas de su celebración.

También se señalarán el día y la hora de las sesiones que debe celebrar la comisión municipal permanente.

DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se limitaron anoche a facilitarnos la siguiente lista de visitantes al general Saliquet.

Don Jaime Ruiz, don Luis Polo, don Vidal Ramos, don Antonio Vallina, señor delegado de Ramales, señores alcalde, secretario y juez de Santa Cruz de Brzana, señor comandante médico inspector de Sanidad militar; señor teniente coronel don Agustín Juste; señor alcalde de Limpías; señor capitán de la Guardia civil, don Regino Samaniego, don Pedro Bustamante y coronel señor Bosch.

AMA DE CRIA

PARA CASA DE LOS PADRES. Informes: Esta Administración.

Venta de coches FORD

SEDAN de cuatro puertas y TURISMO cinco asientos 290 y 210 pesetas más barato que la Agencia oficial.

Para compra de Chassis-camiónes consultar con ANTONIO ALONSO. Vía Corneja, 2-Taller mecánico.

Vino Ona

del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños.

Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

MUEBLES TAPICERIA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO. MUJERES E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, 22.-LA GRAN. BRETAÑA

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematografía. Hoy, jueves, sección continua de las seis de la tarde. Precios populares: butaca, 0,70; palco, 0,25. Estreno del tercer capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada «Vidocq» y una película cómica. Sala Narbón.—Hoy, jueves, sección aristocrática de gran moda: El estreno de la semana: «El león de Venecia», dos jornadas, ocho actos. El mayor éxito de la cinematografía alemana. Tragedia histórica de la época de los Dux. El domingo, «El error de una madre». Protagonista: Dorothy Dalton. Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «La presa del abismo» (Programa Ajuria Especial), emocionantes escenas submarinas.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7:55; correo, a las 16:27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8:40. Llegadas a Torrelavega: 8:46, 17:36 y 9:29. A Bárcena: 10:50, 19:47 y 10:24. A Reinosa: 12:56, 20:46 y 12:02. A Santander: 18:40, 8 y 20:14 (Jos martes, jueves y sábados). Santander a Bárcena: a las 19:30. Llegada a Santander: a las 9:22. EL CAÑO De Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:55. (Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con trasbordo en Traslaviña, y el de las 8:15 también los admite para la línea de automóviles con trasbordo en Treto.) Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:23 y 20:35.

De Santander a Marrón: a las 17:40. Llegada a Marrón: a las 9:21.

LIORGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6:40 (sólo hasta Orejo con viajeros), 8:45, 12:20, 15:10, 17:5 y 20:15. Llegadas a Santander: a las 8:23, 9:21 (procedente de Marrón), 12:28, 15:28, 18:23 y 19:26.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45 (con combinación en Cabezón de la Sal para Comillas y Cabuérniga) y 13:30. Llegadas a Oviedo: a las 15:56 y 20:20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13. Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51. De Santander a Llanes: a las 16:15. Llegada a Llanes a las 20:15. De Llanes a Santander: a las 7:45. Llegada a Santander: a las 11:24. De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10. Llegadas a Cabezón: a las 13:33 y 21:11. De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50. Llegadas a Santander: a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20 y de Torrelavega a Santander a las 11:45. Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14:30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19:20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7:50, 11:10, 14:30 y 18:05. Llegadas a Ontaneda: a las 9:40, 13:11, 16:33 y 20:10. Salidas de Ontaneda: a las 7, 11:20, 15:35 y 18:15. Llegadas a Santander: a las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:09.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN

ROYALTY GRAN HOTEL — CAFÉ — RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ; Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Manos de cerdo a la Perigordina.

LUMEN Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzca usted mismo, con los grupos electrógenos.

LUMEN AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce Paseo de Pereda 21.—SANTANDER EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de Java, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. QUILASAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-23

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER MADRID

Table with columns for interior, exterior, and amortizable securities, listing various bank and government bonds with their respective values and dates.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, emisión 1916: 78.

Acciones. Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.695. Banco de Vizcaya, 1.345. Banco Español del Río de la Plata, 39, 40 y 39. Electrica de Viesgo, 370. Hidroeléctrica Española, números 1 al 80.000, 130. Hispano Americana de Electricidad, serie A, 455. Marítima Unión, 200. Navegación Vizcaya, 25. Altos Hornos de Vizcaya, 133, 132, 131, 132; fin del corriente, 133; fin de abril con prima de 10 pesetas, 134. Unión Resinera Española, 265.

Obligaciones.

Nortes, primera serie; primera hipoteca, 64,20; segunda serie, 62,65. Especiales Norte 6, números 1 al 200.000, 102. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 63,65. Santander a Bilbao, emisión 1902, a 74. Bilbao a Durango, primera hipoteca, 74,50. Electrica del Guadiaro, 93. Electrica de Viesgo, emisión 1918, 85. Hidroeléctrica Española, serie B, 97,75. Altos Hornos de Vizcaya, 80,50 y 56. Siderurgica del Mediterráneo, 96,50. La Papelera Española, 83.

TRIBUNALES

Retirada de acusación. Ayer compareció ante el tribunal de esta Audiencia, Luciano Peña, para responder de un delito de rapto. En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el teniente fiscal señor Rivero retiró la acusación que tenía formulada contra dicho procesado. Causa por estafa. Seguidamente compareció José Puente Gutiérrez, para ver la causa que por el delito de estafa se le sigue en el Juzgado del Este. Abierto el juicio oral; el procesado se conformó con la pena que le pedía el ministerio fiscal.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistieron los vocales señores Payno, Ribalagayua, Arrarte, Ballesteros y R. Giménez, adoptándose las siguientes resoluciones: Informes al señor gobernador. El recurso de alzada promovido por don Ricardo Cubas y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Limpías, autorizando la instalación en aquel pueblo de una fábrica de aceite de linaza. —El de don Felipe García, contra multa que le impuso el alcalde de Ayuntamiento de Limpías. —Un recurso de don Baldomero de Celis, contra el nombramiento de depositario del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. —La reclamación del señor cura párroco de Borleña (Corvera), contra el cerramiento de terrenos que impiden el paso al cementerio del pueblo. —El presupuesto carcelario del partido de Santoña para el ejercicio próximo. Por haber cumplido el contrato de suministro de harinas en el trimestre último, se será devuelta la fianza que al efecto había constituido la Sociedad Hijos de Luis García. —Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

VIDA RELIGIOSA

Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las seis.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observan.

Servicios directos de la Compañía Transatlántica

LINEA A CUBA-MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. LINEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. LINEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea. Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

BIKICLETAS A PLAZOS! cuotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas. CASA RUIZ.—Aros de Doriga, núm. 5.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS PURGATIVA Marca registrada La acción suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON MODELOS 1921! POBLACION Y TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES Agente exclusivo para SANTANDER Y SU PROVINCIA MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85

Table with columns for interior, exterior, and amortizable securities, listing various bank and government bonds with their respective values and dates.

SANTANDER

Amortizable 1917, a 95,10 por 100; pesetas 8.600. Cédulas 5 por 100, a 99 y 99,05 por 100; pesetas 28.000. Banco de España, a 567 por 100; pesetas 500. Nortes, primera, a 64,50 por 100; pesetas 15.500. Idem 6 por 100, a 102,30 por 100; pesetas 12.000. Económicos de Asturias, a 72 por 100; pesetas 4.000. Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, a 99,25 por 100; pesetas 7.500. Nortes, segunda, a 63 por 100; pesetas 25.000. Alicante, H., a 94,25 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

Fondos públicos. Obligaciones del Tesoro, vencimiento 4 noviembre 1923, serie B, 101,05. Cédulas Hipotecarias, números 1 al 516.460, 99.

Línea de Pinillos Vapores correos españoles VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El día 28 de ABRIL fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español BARCELONA admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA PRECIOS MUY ECONÓMICOS Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes AGUSTÍN G. IZQUIERDA y FERNANDO GARCÍA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TRIVIGAR

Casa Mendicouague LA PRIMERA EN CURTIDOS Fabrica suela, botines, zapatos engrasados. Vende toda clase de zapatos y artículos para la industria del calzado. Correas de transmisión.—Elegantes artículos de piel. Compra cueros y pieles de montería. Cubo, núm. 8.—SANTANDER BUEN NEGOCIO ENCUADERNACION JUAN EL GONZALEZ Calle de San José, núm. 9.

LA PIÑA TALLADA Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23. FABRICA.—Cervantes, 22. Sarna HOY tiene CASCORRO el cocido mejor, a 1,20, con vino, y la cena, a 1,40. LIMÓN, 5. PIANO se vende. Razón: Magallanes 21, 2.º derecha.

La situación internacional.

Es criterio del Gobierno inglés que los sin trabajo no paguen al casero.

El gobernador de Tripolitania. TANGER.—Procedente de España...

Declaraciones de Poincaré. PARIS.—En la sesión de la Cámara...

Luego explicó la crisis, manifestando que estaba dispuesto a no tomar...

Al tratar de la cuestión de las reparaciones, dijo que Francia se había visto obligada a la adopción de...

Después de esto, manifestó que la ocupación había provocado la crisis de los cambios...

Afirmó que el nombramiento de la comisión de peritos se había hecho de acuerdo con el Estatuto de la comisión de Reparaciones.

Los informes de estos comités—añadió—serán sometidos de un momento a otro a los Gobiernos aliados.

Examinó las sugerencias de los técnicos en lo referente al Ruhr, diciendo que allí se ejerce un control efectivo.

Continuó manifestando que los aliados no se pusieron de acuerdo para adoptar las medidas indispensables...

El príncipe de Gales. BIARRITZ.—Ha llegado el príncipe de Gales, que pasará aquí una temporada convaleciendo de las heridas sufridas en un accidente hipico recientemente.

Vapor ardiendo. LONDRES.—Un telegrama anuncia que el vapor inglés «Francistam», que llevaba 1.200 peregrinos a la Meca, está ardiendo en el mar Rojo.

¿El Gobierno inglés peligra? LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha planteado el debate sobre el proyecto de ley de alquileres...

Los conservadores se oponen terminantemente al proyecto. Lord Asquith ha declarado en nombre de los liberales que sólo se modifica el proyecto votaran en contra.

El control militar francés. NAUEN.—Alemania ha entregado una nota a Poincaré contestando sobre la cuestión del control militar en el sentido de que este control lo ejercerá una Comisión especial de la Liga de las Naciones...

El general Huerta. EL PASO.—Se asegura que el general rebelde Huerta ha desembarcado en un puerto de Florida y se dirige al interior.

Después de una condena. MUNICH.—Hitler y dos condenados más han sido trasladados a la fortaleza de Landdberg.

Las elecciones francesas. PARIS.—El Parlamento será cerrado el día 5 y el día 6 comenzará el período electoral.

Un préstamo a Suiza. LONDRES.—La Casa Morgan ha hecho a Suiza un préstamo de treinta millones de dólares, pagaderos en 20 años.

GRAN PENSIÓN "SANTANDER" Carrera de San Jerónimo, núm. 40, 1.º MADRID PENSIÓN COMPLETA DESDE 12,50 PESETAS

EL DIA EN BILBAO

Un atropello. BILBAO, 2.—Un coche atropello en la calle de los Fueros a doña Leona Ortega Ornela, de 42 años, casada y vecina de Cosme de Echevarrieta, 14, primero.

En el mismo vehículo fué llevada a la Casa de Socorro del Ensanche, donde el médico de guardia le apreció contusiones generalizadas en las piernas y brazos y otras partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Una vez curada de primera intención, la lesionada fué llevada a su domicilio.

Dos desgracias. Alfonso Prenales, de 59 años, soltero, se cayó anoche de un franquía, en Deusto, resultando con la fractura incompleta del brazo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Ensanche, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Juan Arrieta, casado, de 67 años, vecino de Begoña, se introdujo un clavo oxidado en la mano izquierda, al caerse en la vía pública.

Se le curó en la Casa de Socorro del Ensanche y su lesión se calificó de pronóstico reservado.

La Gran Pensión Santander.

Un montañés muy conocido en nuestra ciudad, don Valeriano Ingelmo, que hasta hace poco tiempo tuvo a su cargo el gran Hotel del Balneario de Solares, ha montado y acaba de inaugurar en Madrid en el número 40 de la Carrera de San Jerónimo un nuevo hotel, titulado «Gran Pensión Santander».

Sabemos que la nueva casa de nuestro particular amigo está montada con calefacción, cuarto de baño, ascensor, agua caliente y fría en todas las habitaciones...

Por todo ello, y sobre todo teniendo en cuenta que tiene pensión completa desde 12,50 pesetas, estamos seguros de que la nueva casa ha de verse constantemente llena de viajeros.

Felicitemos, pues, al señor Ingelmo por haber tenido el acierto de ampliar su negocio en Madrid, y a los montañeses, que cuentan ya con un hotel de confianza en la villa y corte.

Los temporales. En Valdepeñas la situación se agrava considerablemente.

En Toledo. SEVILLA, 2.—Han sido extraídos del río Guadalquivir cinco cadáveres de víctimas de la catástrofe del puente de La Algaba.

Ráfagas de la vida artística.

Un pintor desconocido.

Llegó a la capital de la Montaña, alentado por el deseo de pintar, acaso, bajo un cielo distinto al esplendoroso y azul que gozaba en su pueblo castellano...

Antonio Merino me enseñaba aquella tarde las obras que poseía en estudio: bocetos de cuadros que destilaban la esencia de un alma tan impregnada de arte, que revelaban al momento el temperamento del pintor.

En los lienzos de Merino—casi todos retratos—se gozaba de un estilo bello, muy lejos de ser rutinario, adornado de academicismos y muy apartado, al mismo tiempo, del extraordinario y extravagante futurismo...

Hoy, cumpliendo los deberes militares en el cuartel de María Cristina y mereced a su notable perseverancia y debido a su noble carácter, trabaja en el estudio del comandante y modesto pintor, señor López, quienes alternan los momentos libres que le deja la obligación militar...

Antonio Merino lleva en sus nuevas obras un mundo tal de realidad y de belleza, de tal expresión genuina de espiritualidad y tal delicadeza de colores a sus cuadros, que espero pronto volver a referir de él con la atención que se merece.

«El laberinto de las sirenas», de Pío Baroja. Acabo de leer con profunda emoción esta última producción de Pío Baroja, y no es fácil olvidar el encanto misterioso que guardan muchas páginas de la interesante novela...

La poesía que fluye de la vieja ciudad italiana Roccanera; la sencillez de la vida casi patriarcal del pueblo, con las descripciones del barrio de la Marina, todo va internándose en el alma del lector para que abra franco paso a esta novela casi de aventuras...

Pero estos lienzos oscuros, tristes y reales, a veces se rasgan por la valiosa pluma del artista para transparentar otras emociones y otras notas, cuyos matices olvidan el aguafuerte para convertirse en dulces cuadros cuyo colorido anidan en el corazón y en el espíritu.

Se podría decir de esta novela de Pío Baroja que lo artificioso se convierte en el verdadero y lo verdadero en artificioso.

Excuso de oro. PARIS.—Comunican de Nueva York que Norte América sufre un exceso de oro.

Según el informe anual de Federal Reserve Board, el stock metálico norteamericano se eleva actualmente a 930.233.000 libras esterlinas.

Esta enorme suma representa los dos quintos del oro mundial. El Gobierno de los Estados Unidos, no sabiendo que hacer de ese oro, vende mensualmente desde primero de año, por valor de 25 millones de oro, a los joyeros, para que lo conviertan en alhajas y adornos.

Muerte de un ex ministro. Ha fallecido don Juan Navarrotreverter.

MADRID, 2.—Esta mañana ha fallecido en esta corte el ex ministro demócrata don Juan Navarrotreverter.

Había desempeñado las carteras de Hacienda y Estado y los cargos de presidente del Consejo de Estado, embajador de España cerca del Vaticano y otros de importancia.

Se hallaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III y era académico de la Española y de la de Ciencias Exactas. Mañana se verificará el entierro.

El día en San Sebastián. EL CAPITÁN general visita los cuarteles. SAN SEBASTIAN, 2.—El capitán general de la región, general Burgueta, acompañado del gobernador militar, general Arzadun, visitó los cuarteles, revistando las fuerzas.

El capitán general felicitó a los jefes, por el perfecto estado en que encontró a las tropas y el orden y limpieza que reinaba en los edificios.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los lee nadie.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará

En Valdepeñas la situación se agrava considerablemente.

En Toledo. SEVILLA, 2.—Han sido extraídos del río Guadalquivir cinco cadáveres de víctimas de la catástrofe del puente de La Algaba.

En Granada. GRANADA, 2.—La región que baña el río Monasil y en una extensión de dos kilómetros, tierras sembradas de trigo y con olivares se corren hacia el cauce del río a una velocidad de dos metros por hora, temiendo que cieguen el cauce y dejen sin riego a aquella zona.

En Valdepeñas. VALDEPEÑAS, 2.—Ha vuelto a desbordarse el río Jabalón, produciendo enormes daños en toda la ribera.

Varios pueblos se encuentran en situación muy difícil y como continúa lloviendo y granizando se teme que ocurra una verdadera catástrofe, pues los daños son ya de enorme consideración.

De Dublín. Una escuadra de cañoneros.

PARIS.—Comunican de Dublín que la escuadra del Estado libre de Irlanda acaba de ser desmovilizada.

Dicha escuadra no se componía sino de algunas cañoneras automáticas, encargadas de vigilar la pesca en las aguas irlandesas.

Como no disponía de cañones ni de ametralladoras y su andar era inferior al de los pesqueros, no servían, en realidad, para nada.

Hace algún tiempo, una de esas cañoneras detuvo a un pesquero francés, pero como el pabellón irlandés no está reconocido por las potencias extranjeras, tuvo que abandonar su presa, después de verse tratado su capitán de pirata por los pescadores franceses.

Esta tarde aparecerá "LA REGIÓN" Diario independiente de la tarde.

Selecciona colaboración.—Copiosa información de Madrid, provincias y extranjero, recibida en el día.—Noticias comerciales, financieras y deportivas de última hora.

LEED "LA REGIÓN" SEIS U OCHO PÁGINAS DIARIAS Desde Málaga.

Violento aterrizaje de un aeroplano.

MALAGA, 2.—En la playa de Torres del Mar aterrizó violentamente un aeroplano de los que hacen el servicio Toulouse-Rabat, quedando completamente destruido.

El piloto y los viajeros resultaron ilesos. La correspondencia y los ocupantes del avión fueron traídos a Málaga en automóviles.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Sala Narbón

HOY, JUEVES SECCION ARISTOCRÁTICA DE GRAN MODA

¡El estreno de la semana! EL LEON DE VENECIA

DOS JORNADAS, OCHO ACTOS. ¡El mayor éxito de la cinematografía alemana! Tragedia histórica de la época de los Dux.

EL DOMINGO EL ERROR DE UNA MADRE Protagonista: DOROYHY DALTON

Vapor "Cristóbal Colón" Este buque, como estaba anunciado, será el que efectúe la expedición correspondiente del 19 de abril actual para Habana, Veracruz y Tampico.

BANCO DE SANTANDER SUSCRIPCION DE 12.000 OBLIGACIONES

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, S. A. AL TIPO DE 91 POR 100

CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, con cupones trimestrales a partir de 1 de julio próximo y amortizables en 20 años, por sorteos a la par.

Este emisión se halla garantizada por los productos brutos de las Plazas de toros que explota la Sociedad en Madrid y Barcelona, calculados por el rendimiento del último ejercicio, en doce veces la anualidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de estas Obligaciones; hallándose igualmente afecto a ellas, el valor de los terrenos y material de derribo de la actual Plaza de toros de Madrid, estimado en CINCO MILLONES DE PESETAS.

Los pedidos, contra entrega de su importe en el acto, pueden formalizarse desde hoy en este BANCO y en sus Sucursales de Astillero, Santoña, Arón, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Ampuero y Comillas así como en su filial BANCO DE TORRELAVERGUE y Sucursal del mismo en Cabezón de la Sal, en cuyas dependencias se facilitarán, para más detalles, prospectos de mano.

BIOSA

del Monasterio hará el efecto las seis...

DA de Lunas.—Cuadros...

Y al cocido me...

NO Magallanes

M.C.O. 2029

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE REINOSA

Santa Misión.

Durante los siete días que preceden a la Semana Santa de este año, predicarán una santa Misión en esta parroquia dos reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

El eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis, en su deseo de que no falte alimento espiritual extraordinario a sus queridos diócesanos, ha comisionado a los Padres Rufino Beristain y José María Obieta para que prediquen en algunas parroquias de las principales de su jurisdicción, como son: Poza de la Sal, Medina de Pomar, Villarcayo, Aguilar de Campoo y Baruelo de Santullán.

Desde Aguilar vendrán a esta parroquia en el mixto de las dos y media de la tarde del domingo 6 de abril, siendo recibidos con la solemnidad de costumbre a la entrada del paseo de Casimiro Sáinz, frente al Hotel Universal.

De esperar es que nuestro templo parroquial ha de verse muy concurrido en estos días para escuchar las conferencias que pronunciarán dichos predicadores, de cuya cultura y dotes oratorias tenemos inmejorables referencias.

Nieva.

Después de unos días de relativa templanza ha vuelto a recrudecer el tiempo.

El último día del mes pasado ha sido frísimo, y hoy, por ser primero de abril, amaneció nevando, como si hiciera muchos años que no nevara, no cesando en todo el día, cubriéndose rápidamente las calles.

Ecos de la villa.

Ha llegado de Madrid, acompañado de su respetable señora madre, nuestro particular amigo don Conrado Rodríguez, socio de la importante Casa comercial «R. Martínez Rídruej», repuesto de la grave enfermedad que ha sufrido.

Sea bien venido y celebramos sinceramente su pronto restablecimiento.

Dentro de unos días saldrá para Valladolid, con objeto de someterse al tratamiento de un conocido especia-

lista, en la capital mencionada, el conocido propietario y presidente de la Sociedad deportiva Reinosa F. C., don José M. Martínez de León.

—Ha salido para Bilbao el jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín de Arroyabe, acompañado de su secretario particular señor Murga.

EL CORRESPONSAL

Abril 1—924.

DE BIELVA

La fiesta del árbol.

Uno de los pueblos que con mayor esplendor y entusiasmo han celebrado la fiesta del árbol por esta parte occidental de la provincia, lo ha sido, sin disputa, este de Bielva.

Nada menos que ciento diez niños y niñas, bajo la acertada dirección de sus dignos maestros don Juan Panero y la simpática señorita Aurora Ibáñez y Díaz del Colero, tomaron parte en la plantación de arbolitos, en unión de todo el vecindario, que quiso asociarse a tan culta y benéfica fiesta.

El sitio designado para ello, de antemano, lo era el pintoresco lugar de las Ceanales, y allí, vivos, entre otras muchas personas distinguidas, al muy querido señor cura párroco, don Lino Gutiérrez Rubín; al señor alcalde de Herrerías, don Segundo Colóssia; primer teniente, don José Róiz; secretario, don José de la Vega; médico titular, don Antonio Rubín; don Inocencio González, y todos los que forman la Junta Administrativa del pueblo.

Empezó la fiesta, como es natural, por la bendición del terreno donde se iban a plantar los árboles, que hizo el párroco don Lino Gutiérrez, sirviéndole esto de motivo para pronunciar uno de los mejores discursos que yo he oído, dadas sus envidiables dotes de gran orador.

El tema escogido, muy apropiado al caso, fueron aquellas palabras de San Pablo: que que plantat; ne que rigat..., siendo muy aplaudido y felicitado al final de su larga peroración.

Diez niños y siete niñas también pronunciaron discursos y recitaron poesías adecuadas, sobresaliendo entre ellos Manolo Rubín Gutiérrez, hijo del doctor don Ambrosio, y sobrino del párroco don Lino, y su hermana Lola, que, por lo visto, aquel día, en esto de discursos, se parecen bastante a la familia.

Estos niños y niñas habían sido convenientemente preparados por sus respectivos maestros don Juan y la señorita Aurora, que también hicieron uso de la palabra, muy emocionados, por la grandiosidad del acto. Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Al final de los discursos y de la plantación de los árboles, se dieron vivas a la Patria, al Rey, al señor delegado, a las autoridades todas de Herrerías, al párroco, al médico y al pueblo en general.

El señor delegado, don Vicente Portilla, había prometido concurrir a esta fiesta de Bielva, pero como coincidió en el mismo día con la celebrada en Potes y en Peñón, tuvo que asistir a la de este último pueblo.

Según referencias que tengo de amigos presenciales, también resultaron aquellas muy concurridas y animadas, tomando parte en ellas todo el pueblo.

En Peñón, entre otros, habló el señor delegado, don Nemesio Trucha, siendo muy aplaudidos, y en Potes lo hizo, con elocuencia y facilidad de palabra, tan peculiar en él, mi querido amigo don Delfín Sánchez de Cos, que expuso, con profusión de detalles, el origen y propagación a todo el mundo civilizado de esta fiesta de cultura, llamada del árbol.

Fué muy felicitado por su gran discurso.

Pero... volviendo a la celebrada en Bielva, diré que a los niños se les obsequió opíparamente con merienda, costeada por la bondadosa familia del párroco, Gutiérrez Rubín, y los señores maestros también obsequiaron a las autoridades y otras personas de la localidad, con dulces y licores.

La merienda a los niños fué servida por las criadas y doncellas de la

casa Gutiérrez Rubín, bajo la acertada dirección de los ilustrados maestros don Juan Panero y señorita Aurora Ibáñez, los cuales me suplican que, en su nombre, de las gracias a todos los que tan eficazmente les han ayudado y colaborado con ellos para llevar a feliz término esta culta y simpática fiesta.

Complacidos.

J. Gutiérrez de Gandarilla.

DESDE POTES

La fiesta del árbol en Vega de Liébana.

El día 30, escogido para la fiesta, se presentó triste y como con ganas de lagrimear; pero sin duda al ver el padre de la luz el gran entusiasmo que en todo Cerceda había por celebrar la fiesta del árbol, rasgó las nubes y se presentó con el esplendor que sólo él posee.

La fiesta fué dirigida por el entusiasta alcalde, don Gervasio Cuesta, cuyas órdenes fueron hábilmente ejecutadas, tanto por el joven y simpático secretario del Ayuntamiento, como por todos los que constituyen la Corporación, ayudando muy eficazmente todo el clero y profesorado, teniendo también a su lado a todos cuantos habitan aquellas agrestes montañas, pues en todos se notaba la gran satisfacción que sentían por celebrar tan simpática fiesta.

El profesorado había dividido a los alumnos en dos grupos, con sus respectivas banderas, que al encontrarse en la capital del Ayuntamiento, se saludaron y entonaron cánticos propios al acto.

Al llegar el señor delegado, ya estaban, a la entrada del pueblo, esperando, todos los vecinos del valle, con sus autoridades, tanto civiles como militares y eclesiásticas, que tan pronto divisaron la llegada del señor delegado, a quien acompañaba, el diputado señor Bulnes, ordenaron comenzar los cohetes a surcar el espacio, e infinidad de voladores atro-

naban con sus estampidos aquella aldea.

Después de los saludos de bienvenida, se dirigieron todos a la plaza, sitio elegido para la plantación, que fué bendecido por el señor arcipreste—hijo del valle—don Isidoro del Campillo.

En tribuna previamente preparada, hablaron el señor párroco de Dolores, los señores profesores de Campillo y Barago y don Domingo Campollo.

Todos ellos demostraron profundos conocimientos, facilidad de palabra y ser grandes entusiastas del árbol, a los cuales el señor delegado, en breves palabras, les dió las gracias por lo bien que habían recogido y ejecutado su idea.

Se me olvidaba hacer constar que la Vega estaba adornada con artísticos arcos, construidos con suma habilidad por las lindas jóvenes de Cerceda.

Después se sirvió a los niños, cuatro ángeles que el Señor permitió que encarnaran en las señoritas, hermosas sin exageración, María Cuesta, las hermanas María Luz y María Diez y María Barceña; una americana, en la que abundó el chocolate y golosinas, que fué de tal agrado para los niños, que hasta los dedos se chupaban de gusto. ¡Como que en actos como éste es cuando uno siente haber nacido tan pronto!

Luego se trasladó toda la comitiva a la Casa Consistorial, donde hubo recepción, a la que asistieron todos los sacerdotes y profesores del Ayuntamiento, haciendo también acto de presencia cuantas personas amantes del arbolado habitan aquellos pueblos, siendo obsequiados con dulces y licores. Hicieron votos por que no se eche en olvido la celebración de tan útil y simpática fiesta, que honra y beneficia mucho al pueblo que la practica.

Potes, 1 abril 1924.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nuestro director. Apartado. 82.

T. B. O.

Feminismo literario.

Plática sobre mujeres imaginarias.

Hablando de mujeres imaginarias, que nacieron de la fantasía, vivificadas por la inteligencia, hay que pensar que, en el alma de quienes las crearon, estas mujeres pudieron ser reflejo de las que pasaron por su corazón, puesto que la vida del poeta, en su contacto con la realidad, influye en sus creaciones, aun en las más puramente líricas. Ofelia, Desdémona, Poreia, Cordelia, Lady Macbeth, las mujeres de Shakespeare, sabieron de su pluma acariciadas por la mano paternal de su creador que, como dice otro insigne dramaturgo, «supo de la mujer, porque supo amar», aunque en su amor no fué todo fortuna. Con haber puesto Shakespeare en su obra toda su alma y habernos dejado en sus sonetos, según Wordsworth, la llave de su corazón, confusa es la historia y aun el recuerdo del ilustre dramaturgo, cuya personalidad real ha sido tan discutida que hasta se ha pretendido engarzar su pluma en una mano femenina. El conde de Oxford, el de Pembroke, el de Derby, lord Bacon o simplemente Guillermo Shakespeare, pueden ser un nombre para encabezar la obra. No nos interesa ahora esa cuestión. Por otra parte, sienta muy bien al gran dramaturgo inglés su personalidad modesta, de empresario y actor de sus propias obras, de lo que tenemos muchos modelos en nuestro teatro, desde Lope de Rueda.

En la vida de Shakespeare hubieron mujeres: la mujer morena de sus sonetos, que fué amada y fué traidora y la mujer a quien muy joven unió su vida, de quien se separó pronto para irse a vivir a Londres, más desencantado que amargado. Sin embargo, Shakespeare pone en las mujeres que moldeó su inteligencia suavidad de rasgos que no indican, precisamente, la experiencia reflejada en su frase: «interferencia, tienes nombre de mujer», ni correspondencia con la dura invectiva de que «la mujer es manjar digno de los dioses cuando no lo guisa el diablo».

Adriana, la de su comedia de equivocaciones, es la mujer destemplada, a contratiempo, como llama Benavente a esta clase de mujeres, de las que tienen siempre un amor, aunque les agrade la proposición, un desalbrimiento para responder a los halagos, y viven en constante inoprotunidad. Fué un desahogo de su corazón dolorido esta Adriana que quizá pasó por su vida antes que por su inteligencia?

En cambio Desdémona tiene suavidades de resignación y fortalezas de virtud. La mujer de noble origen que lleva lágrimas de compasión o de entusiasmo al oír las aventuras del moro Otelo, se enamora de él, apasionada por el héroe de leyenda, impre-

sionada por sus hazañas y algo recuclida en su imaginación por la novedad de raza del héroe fuerte, de atezado rostro. Desdémona es firme para querer, para ser fiel al amor jurado y es humilde para sufrir las duras penas del bárbaro Otelo, en quien los celos aumentan la ferocidad. En Desdémona no hay rebeldías, todo es resignación, como queriendo imponer la verdad con la rectitud de su conducta, que no admite tacha. Se siente ofendida con los crueles celos de Otelo, con la perfidia de Yago, cuyas invitaciones amorosas rechazó y se revela dulcemente, suavemente, sin estridencias ni acritudes, exclamando con la ingenuidad de la inocencia: «No te ofendí jamás en esta vida, a Casio nunca amé: sólo el cariño le tuve yo que el cielo nos permite».

Ni siquiera sabe defenderse con la natural indignación cuando el despecho de Yago ofrece a Otelo como prueba de la deslealtad de su esposa el pañuelo que perdió Desdémona. Bien es verdad que el carácter de Desdémona ha de ser por necesidad apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos brutales de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémona tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocos méritos para sostener el amor de Desdémona y fácilmente, nacen los celos cuando no hay confianza en sí mismo. El moro achaca a compasión lo que en Desdémona fué entusiasmo: con un poco más de vanidad o, mejor dicho, de conciencia de su propio valer, no hubieran podido existir los celos basados en suponerse indigno de la belleza y el amor de Desdémona, celos de moro, brutales, egoístas, tan opuestos al concepto del honor calderoniano, en que tanto pesaba la opinión pública, pues a Otelo no le importa el deshonor si él no llega a saberlo. Nada de esto se concebiría con una mujer tan virtuosa; pero de otro temple más enérgico que el de Desdémona.

Por el contrario, Poreia en «El mercader de Venecia», es decidida, audaz y de tan penetrante intuición que probablemente guió con el magnetismo de su mirada hacia el cofrecillo de plomo al doncel en quien puso sus pensamientos, para que venza, en la prueba propuesta por el astuto padre, a tantos principitos ambiciosos que no supieron buscar en los cofres el verdadero valor y se dejaron guiar por engañosas apariencias. Un poco infantil es el recurso y no muy nuevo el asunto, que ya encontramos en la «Gesta Romanorum»; sin que nos lo dijeran, acertaríamos que en esta prueba tiene que triunfar el amor de Poreia y casi hubiéramos apostado

a que el premio del codiciado amor no se encerraba en el cofrecillo de oro ni en el de plata; la moraleja es tan fácil que surge espontánea. Después de este triunfo que colma los deseos de Poreia en cuanto a la elección de galán, que por juramento hecho a su padre tenía que resolverse de tal manera, Poreia no siente vacilaciones ni siquiera ante el conflicto en que a Antonio, amigo de Basanio, pone la avaricia y crueldad del judío Shylock. Admirable sentencia la de Poreia, vestida e investida de jurisperito: «Córtese en buen hora la libra de carne estipulada en la escritura; pero no se vierta una sola gota de sangre, con lo que se infringirán sagradas leyes!»

Tendamos un piadoso manto de compasión sobre la desventurada Ofelia, la que amó en su niñez al príncipe de ensueño y perdió la razón al desentrañar el horrible misterio de la muerte de su padre, la que prefirió creer en la locura de su amado antes que dudar del amor y pasó por el trance duro de saber que fué su mismo amado, el príncipe de sus ensueños, quien dió muerte a su padre. Perdón y compasión para la pobre Ofelia, que se hundió blandamente en las aguas, envuelta en flores, tejendo ella misma la guirnalda para su propia sepultura.

Si no tuviéramos nosotros nuestra Isabel de Segura, cuyo recuerdo conservan cuidadosamente la leyenda y el arte, valdría la pena de detenernos a examinar el amor de Julieta, la inquietud con que corre en busca de los amorosos cuidados, que la enemistad de dos bandos llenarán de dificultades, la decisión con que se sobrepone a los odios familiares y la impenable serenidad con que sueña en despertar en brazos del amado durmiendo en el frío lecho de la muerte, por no traicionar a su Romeo con el amor del galán Capuleto que sus padres la destinaban para esposa. En Julieta, como en Isabel de Segura, triunfa el amor sobre los odios y luchas que distanciaban unas de otras familias y sobre el cálculo fomentador de esas separaciones; pero ¡a qué precio! Los negros crespones sustituyen al velo nupcial y el humo de los blandones funerarios, adorno de los tristes desposorios, desvanece el olor del azahar. La Isabel de Tirso, ni siquiera necesita pósimas mortíferas: bástala el abrazo con el cadáver de Diego para que la muerte responda a su llamada.

(Continuará.)

A. Tomé Ortiz

MEDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una.

Afrazanas, 12, 1.º—Teléfono, 10-56.

Un homenaje en la Habana.

La llegada del estandarte regalado por la Diputación a los montañeses.

En «El Diario de la Marina», de la Habana, leemos la información referente a la llegada a la Habana del estandarte que, a la Colonia montañesa, regaló nuestra Excelentísima Diputación provincial.

Entre otras cosas, tan leído periódico habanero, dice así:

«Se fundó el gran Centro Montañés. Peñas arriba y peñas abajo, por todos los caminos, senderos y atajos, llegaron al Centro todos los que se honran siendo montañeses. Nadie osó preguntar de dónde venían ni a qué, porque todos y cada uno de los que tramontaron la Montaña sabían que venían a cumplir con su deber; llegaron cansados; pero respetuosamente descubiertos; pidieron un renglón en las listas sociales; estamparon su nombre de aquél renglón—ejército montañés lejos de la Montaña—, juraron que su nombre no se borraría en jamás; se abrazaron todos, y se fueron. Salían con la cabeza alta, flotando de alegría el corazón, orgullosos de tener en Cuba, la noble, hogar, familia, patria.»

Los viejos, descubiertos, les enviaron una bendición; las buenas abuelas, una ovación y un beso; un aplauso rotundo los jóvenes; una sonrisa de amor las novias.

De regalar al Centro tan noble presea, se encargó la Diputación de Santander. De transportarla, con el amor con que se custodian las banderas de la patria, se encargó el «Cristóbal Colón»; de pasar ante ella; de arrojarse ante ella; de besarla como se besa la frente de una madre, se encargaron todos los montañeses del Centro, que uno a uno desfilaron ante el pedazo de seda. Allí están bordados en oro sus castillos, sus armas, su historia, su deber y su honor.

Sin estandarte no era nada el Centro Montañés.

Con estandarte, el Centro Montañés, es un altar de la patria.»

Tan fausto y patriótico acontecimiento había que festejarlo, ya que era prez y honor de todos los del Centro. Y al efecto, en Junta directiva acordó festejarlo con un banquete; homenaje al portador del estandarte el capitán del «Colón».

Ocupó éste la presidencia, teniendo a la derecha al señor ministro de España y al señor representante de la Compañía Transatlántica Española, y a la izquierda a don Elias Rada, presidente del Centro Montañés, y al señor Baños, presidente del Comité de Sociedades Españolas y presidente del Casino Español. En sitios de preferencia estaban todos los presidentes de todas las sociedades españolas de la Habana; el presidente de

la Beneficencia Montañesa, el de la Juventud Montañesa; los oficiales del «Cristóbal Colón». Y en dos mesas a todo lo largo de la sala, los socios del Centro Montañés.

Se sirvió un delicado menú.

El banquete transcurrió alegre, fraternal, entusiasta. Y lo amenizó «haciendo» música española, la orquesta del «Cristóbal Colón», que fué aplaudida muchas veces.

Los brindis.

Elocuentes, vibrantes, amorosos, patrióticos. El del señor Elias Rada, presidente del Centro, justificando el homenaje y ofreciéndose al festejado como marino que es portador del pedazo de seda, amor, fe y esperanza de la Patria y caricia inefable de la Patria para los montañeses. El del festejado, declinando el homenaje, aunque lo consideraba el más alto honor de toda su vida. «No basta con haber sido el portador, el custodio de vuestra gloriosa enseña, que también es la mía.» Si el «Cristóbal Colón» hubiera naufragado, tendría la seguridad de que su capitán hubiera perecido abrazado a nuestro estandarte. Y el señor Secundino Baños, que como el presidente del Comité de Sociedades españolas, agradeció la invitación al hermoso acto, que en su solemnidad, fraternidad e inmenso patriotismo tanto honraba a la Montaña y a sus nobles hijos y tanto alentaba a la Madre Patria.

Así festejaron los del Centro Montañés a su estandarte y a su portador.

F. R.

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 4-54

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDREY

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 2-3.º—Tel. 10-24

DE ABRIL
Servicio r
HA
PI
El 5 de
El 6 de may
Admitiendo
PRECIO
vapor
Estos vapores
numeroso tr
carros y loc
mas l
Cig
que
Grandes
Servicio ráp
lander a R
PROXII
EDAM,
RENDAM,
LEERDAM
SPAARND
MAASDAN
EDAM,
LEERDAM
RENDAM,
VOLENDAM
DE
Echa
Veras
Tam
Nuev
En estos pr
nos a NU
También ex
Estos vapores
de todos los
12500 toneladas
de son de r
carruajes de
CLAS, los
TERAS, El
de magnific
CLAS y de
autores.
Se recomien
esta Agencia
la doctrine
Para toda el
lander y G
principal, y
y telc
ANIS
SUEVO pre
de esencia
ya con gran
comiso en tod
400 pesetas,
con particip
DEPOSITO
MADRID, D
En Santand
lea V.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 5 de abril, el vapor **HOLSATIA**
El 6 de mayo, el vapor **TOLEDO** | El 10 de junio, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 400,00.
vapor HOLSATIA..... (Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio/trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.º - Santander**

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 6 07

FABRICA MOLINO se vendió en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, **JOSE DE LOS RIOS**, Comercio — Torrelaveza

Alquilo primer piso, céntrico, completamente amueblado: seis camas. MEDIO, 29 BAJQ

VENDO planta baja, económica, habilitada garaje. ATARAZANAS, 6, comercio.

Local para oficina Se alquila una habitación amueblada convenientemente para oficina o despacho particular. Ofertarán este periódico.

BONITO NEGOCIO Se traspasa tienda de comidas y bebidas. Informará la administración.

Planta baja, en calle muy céntrica, se vende. Informarán Administración.

TAR PASO local en sitio céntrico. Informes, administración.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER salvo contingencias el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón
Su capitán don **EDUARDO FANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Habana.—Pta. 425, más 14,25 de impuestos.—Total, 439,25.
Veracruz.—Pta. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.
Tampico.—Pta. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

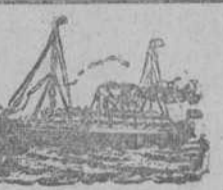
El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

servicio del Canal de Panamá.

salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE

El día 27 de abril saldrá de Santander, el rápido vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.
Segunda clase.— 969,50 idem, idem, idem, impuestos.
Tercera clase.— 425,00 idem, idem, idem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor **ORIANA**, el 11 de mayo.
Vapor **ORCOMA**, el 25 de mayo.
Vapor **ORITA**, el 22 de junio.

rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de amarcos y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41



Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Precios muy económicos con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etcétera, etcétera.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en GIJÓN y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Baz, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335
SANTANDER

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CABADO
Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

Se vende papel viejo

NEW BAR RACING
SE SIRVEN COMIDAS
Arcillera, 23. Santander.

AVISO AL PUBLICO Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

EDAM,	el 9 de abril
RYNDAM,	el 20 de abril (viaje extraordinario.)
LEERDAM,	el 28 de abril
SPAARNDAM,	el 21 de mayo
MAASDAM,	el 9 de junio
EDAM,	el 2 de julio
LEERDAM,	el 23 de julio
RYNDAM,	a mediados de octubre
VOLENDAM,	a mediados de noviembre

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pta. 1.325,00	Pta. 850,00	Pta. 424,00
Veracruz.....	> 1.350,00	> 925,00	> 482,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 482,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

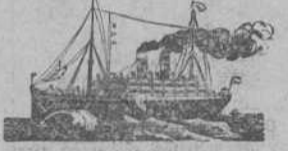
También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de dos y cuatro literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de dos, cuatro y seis literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en Santander y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA**, Wad-Baz, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telégramas y telefonemas, FRANCAGCIA.—SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores correos franceses

RÁPIDOS, A CUATRO HÉLICES

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de SANTANDER el 22 de cada mes

ESPAGNE, el 5 de abril (salida de BILBAO).
LAFAYETTE, el 22 de abril.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas y en los billetes de ida y vuelta.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: Pesetas 425,00 para HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje y carga, y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjense a los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono, número 58.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA Solución Benedicto

Preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja de 50 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: **PÉREZ DEL MOLINO**.—Plaza de las Escuelas

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Los pocos días que estuve en Madrid la semana anterior, estubo lloviendo como aquí lo hacia en sus buenos tiempos. Porque creo que todos estaremos conformes en que antes llovía en Santander con más frecuencia que ahora y hasta con mayor intensidad.

Todo cambia. El privilegio de la lluvia no es nuestro ya. Se acabaron los privilegios.

Cierto que también nos estamos mojando aquí, que a los hermosos días que disfrutamos en el pasado mes de marzo, han sucedido días lluviosos y desagradables; pero comparados estos últimos días con los de Madrid, éstos son gloria.

Los comerciantes están que trinan con este tiempo y muchas jóvenes también. Los primeros, porque no se ven tan visitados por la clientela como ellos quisieran; las segundas, porque no pueden lucir los andares en boga, a pasos largos, mezcla de pasadoble torero y «one-step», según María de Mumariz.

Para salvar los baches, aquí y en la corte, cuyas calles nada tienen que envidiar a las nuestras, se hace preciso volver a los antiguos andares de pasitos cortos que se estilaban hace algunos años. Pero como en el ritmo del andar femenino que ahora priva no caben cambio de compases, toda joven elegante, entre aparecer cursi por sus andares «demodes», o mancharse sus immaculados fajos, prefiere esto último. Con ello van ganando los zapateros y los vendedores de medias.

—Este tiempo es imposible—clamaba una señora ayer en la puerta de una zapatería de moda—. Vea usted cómo se le han puesto a la niña los tacones de los zapatos que llevamos hace ocho días. ¡Para zapatos y medias hace falta una fortuna!

Pero como lo que procura toda mamá medianamente pudiente, es que sus niñas vistan con todas las de la ley, la señora en cuestión, de dicha zapatería se dirigió a otra tienda, y de allí a la de una modista de sombreros.

A propósito de sombreros. En mi carpeta de «el último grito», tengo una acuarela representando cuatro modelos «primavera», que voy a tener el gusto de hacer que sean reproducidos con las presentes líneas.

He los aquí: El número 1 es un casquete de paja picot azul, guarnecido de pequeñas alitas de pluma color rubí; el 2, una graciosa forma de «daffetas» a cuadros con «bandeau» bordado sobre tul; el 3, una toquilla de paja florea con montura de pequeñas flores

en forma de diadema; y el 4, un «cliche» de tisi de paja, adornado con una gran flor al frente, con el bajo del ala recubierto de crespon China del mismo color del tisi.

La Moda se ha encarnado esta temporada con los sombreros pequeños y con los pasos grandes. Ahora lo que hace falta que el tiempo se encariñe con nosotros y nos trate mejor, para que las muchachas bonitas puedan lucir sus trapitos, sus preciosos sombreros primaverales y sus garbosos andares, entre «one-step» y pasadoble torero.

¡Quiera Dios que pronto luzca el sol!

ROSELLON

Lo del Banco de Castilla.

El juez decreta la prisión de los consejeros.

MADRID, 2.—El juez del distrito del Hospicio, que entiende en el asunto del Banco de Castilla, dedicó toda la noche de ayer al estudio del sumario, imponiéndose también el estudio de los escritos presentados por los letrados representantes de varios Bancos, que acusan al Consejo de Administración del Banco de Castilla del delito de estafa.

Terminados los trabajos, el juez examinó detenidamente varios escritos, especialmente el del letrado don Juan Pujol, representante del Banco de Cartagena.

Como consecuencia de todo ello, el juez dictó providencia decretando el procesamiento y prisión de todos los señores que componen el Consejo de Administración del Banco de Castilla y del subdirector de dicha entidad, librando para ello los oportunos mandamientos judiciales.

Por dicho acuerdo, se otorga la concesión de libertad provisional, bajo elevadísima fianza y el depósito de una cantidad muy importante, para responder a las derivaciones que pueda tener la sustanciación de los delitos por los que se acordaron los procesamientos.

Se dice que las fianzas exigidas en total, rebasan la cifra de tres millones.

Entre las personas que forman el Consejo de Administración del Banco de Castilla las hay muy conocidas, pertenecientes a la aristocracia, a la política y a la industria, y por ello la decisión del juez del distrito del Hospicio, al ser conocida, ha producido enorme sensación.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

SANTANDERINAS

La sesión de la Diputación provincial, que tuvo lugar ayer, se dedicó en su mayor parte a la pesca del salmón en nuestra provincia. Para algunos espíritus dados al humorismo trasmochado, esa sesión marcará un dorrotero lamentable en la casa, pero para un buen montañés, para un montañés que estime las cosas en su verdadero valor, esa sesión es medio de laboriosidad y de preocupación por las cosas positivas pertenecientes a todos.

Claro está que no se parece en nada la materia debatida a los que servían de punto de discusión en capítulos anteriores, pero por eso mismo tiene doble valor real, porque significa un apartamiento de las cosas positivas para iniciar una aproximación a las cosas positivas de que antes habíamos hablado.

Para los que vivimos en la ciudad y solo sabemos del trabajo de los grandes talleres y las grandes industrias, la vida rural apenas significa nada. Nos tiene sin cuidado la lluvia que destruye una cosecha; la tala desmedida y brutal de los árboles; el incendio salvaje de los montes que ha cambiado casi el clima de nuestra provincia; la angustia del ganadero que ve atacadas a sus reses de mortal enfermedad; la crecida del río que inunda los sembrados; la pesca con dinamita o el empleo de redes de arrastre que matan la cría del pescado...

Toda la labor del campo, como esas grandes plagas que los organismos provinciales, apartándose, para siempre de los viejos sistemas proteccionistas, se interesan abiertamente por las cosas aldeanas coadyuvando con su influencia, con su autoridad y con su dinero a abrir cauces de trabajo donde se necesitan, protegiendo a la vez la riqueza de la provincia como base de un sonriente porvenir.

De antes, según viejas anécdotas que hemos escuchado mil veces, el salmón era un pescado tan despreciado que los criados que entraban a prestar sus servicios en las casonas y palacios de nuestros señores se creían el caso de poner por condición a sus amos la obligación de haber de estar de no darles para cenar nada más que un poco de salmón, tan poco estimables todos los días, sino una vez por semana como máximo y esto cuando careciesen en el bote de bacalao, tocino y otros comestibles hoy refutados como de inferior categoría culinaria.

Pero han cambiado ahora las cosas de tal modo que los gustos se han pervertido tanto, que el salmón se nos ha convertido en la comida de los dioses y lo pagamos—lo pagamos mejor decir,—a precio de oro en todas las pescaderías españolas.

Y ese salmón sonrosado, más sabroso que el del río Rhin, que se cotiza a precios increíbles, se abunda en nuestros ríos abundantemente a pesar de los medios que impiden el fomento de tan importante riqueza piscícola.

Más fácil es de comprender que si al salmón se le pesca y se le destruye por procedimientos anormales, tardará en llegar el día en que nuestros aldeanos se encuentren sin un medio de vida de la mayor importancia.

A evitar esto tiende nuestra Diputación provincial con el mayor entusiasmo, realmente preocupada con la denuncia del señor Bulnes, gran conocedor de nuestra riqueza piscícola.

Ya hemos dicho que a muchos puede que les parezca que graves señores se ocupen de la pesca del salmón en un salón de sesiones donde «ara avis» se discuten estas cosas pero en cambio a otros les alegrará el espíritu el pensar que ya van nuestros organismos oficiales preocupándose de la necesidad de defender los bienes provinciales, aunque éstos pertenezcan, como ahora, a los humildes aldeanos.

Diputación provincial.

La Corporación se ocupa de asuntos de gran interés.

Ayer se reunió esta Corporación, bajo la presidencia de don José Antonio Quijano, asistiendo los diputados señores Arrarte, Ballesteros, Bulnes, del Campo, Estrada, G. Camino, Maruri, Mingote, Orbe, Pardo, Payno, R. Jiménez, Ribalagüa y Soberón. Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Agregar al Negociado de Quintas, para auxiliar los trabajos del actual reemplazo, a dos funcionarios, con el carácter de escribientes temporeros. Al convento de Josefinas de Pamplona se le abonará la cantidad de diez pesetas por estancias devenidas por una niña de esta provincia, internada en dicho establecimiento por orden del Tribunal para niños de aquella capital.

Enterada la Corporación de la instancia que dirige doña Paz González solicitando que se la reponga en el cargo de practicante del hospital de San Rafael, se acuerda desestimarla y que se esté a lo resuelto en la sesión de 22 de marzo último.

Se nombra maestro carpintero de la Casa de Caridad a José Ramos Pérez.

Se admite la renuncia que del cargo de celador interino de la Casa de Caridad presenta don Enrique Gil.

A la superiora de dicho establecimiento se le autoriza para adquirir varios enseres necesarios en la Academia de Música.

Teniendo que distribuir entre varios asilados de la Casa de Caridad, que pertenecen a la banda de música, una cantidad que aparece como sobrante en la liquidación de cuentas practicadas, cuya partida ha de consignarse en las cartillas individuales del Monte de Piedad, se dispone que a tres de los referidos músicos, que por su edad no tienen la cartilla de la Caja de Ahorros, se les haga la entrega en metálico.

Se concede a don Ramón García, de Camaleño, un socorro de 75 pesetas para que pueda atender a la crianza de dos hijos gemelos.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos varios dementes. Ingresarán en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Quedan ratificados los acuerdos que, previa declaración de urgencia, fueron adoptados por la Comisión provincial en los ramos de Gobernación y Beneficencia, desde el mes de enero.

Dada cuenta del proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1924-25, se acuerda que, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley, quede sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Usa de la palabra el señor Bulnes, dando cuenta a la Corporación de los perjuicios que con frecuencia sufren los vecinos del barrio de Collo, del Ayuntamiento de Cillorigo, por los desprendimientos de grandes masas de tierra y peña, procedentes de aquellas montañas, citando como caso especial el sucedido hace pocos días, que tiene comunicado a parte del pueblo, y recaba de la Diputación que vea la manera de conceder algún socorro para remediar los perjuicios ocasionados, y que procure

evitar de algún modo que se repitan tan funestos hechos, realizando algunas obras que sirvan de contención a esas masas de tierras.

El señor presidente, en nombre de la Corporación expone su sentimiento por tan funestos hechos, ofreciendo que se hará cuanto se pueda para atender la justa demanda que formula el señor Bulnes, teniendo en cuenta los medios económicos de que se pueda disponer, pero de momento indica que se ordenara al señor ingeniero de Carreteras provinciales que gire una visita de inspección, y que con el informe que después emita, se verá lo que procede hacer.

Y en ese sentido se acuerda por la Corporación.

Habla de nuevo el señor Bulnes, formulando una protesta por los abusos que se cometen por la pesca del salmón en el río Deva, porque el empleo de medios ilícitos impiden el fomento de tan importante riqueza, que sirve tan sólo para favorecer a unos cuantos pescadores de mala fe, que al amparo de su inmunidad deben estar enriqueciendo, puesto que, según datos que pueden tenerse por ciertos, el valor de los salmones facturados el pasado año a Madrid asciende a doscientas mil pesetas.

Explica el señor Bulnes las malas condiciones de las rampas salmoneas establecidas en el río Deva, que impiden que esa pesca remonte la presa del pueblo de Unquera y el empleo de redes de arrastre a la entrada del río, por cuyo motivo resultó infructuosa la adquisición de cría de salmónidos que hizo la Sociedad económica de Amigos del País de Liébana, así como cuantas gestiones se han realizado para remediar esos daños.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneas, empleando a la vez diferentes trampas para realizar esas operaciones de pesca, utilizando también redes que están prohibidas por la ley, haciéndose necesario impedir tan notorios abusos, que ocasiona grandes perjuicios a la riqueza piscícola de la provincia.

El señor Maruri hace constar su conformidad con lo que queda expuesto por los señores que le han precedido y cita numerosos casos de irregularidades que en ese orden se cometen en el río Asón.

El señor Arrarte manifiesta que le son conocidas las irregularidades que se vienen cometiendo con la pesca del salmón, y a la vez llama también la atención sobre la conveniencia de que se atienda al cuidado de los criaderos de ostras, que van disminuyendo notablemente en la provincia, especialmente las afamadas de Cudón, de las que desde hace algún tiempo han desaparecido del mercado.

El señor presidente, recogiendo las opiniones emitidas, se congratula de que se haya tratado de este asunto, que reviste verdadera importancia y que él ha deseado desde hace algún tiempo acudir a los Poderes públicos para recabar una decidida protección en favor de la pesca de los ríos de la

provincia, que tan abundantes especies de salmónidos se producen. Ofrece pedir informes a la Sociedad de Pescadores, constituida en esta capital, y con los datos que se le faciliten acudir después al Ministerio de Fomento, en nombre de la Corporación, para que se remedien esos males y se cumplan los preceptos legales establecidos en las diferentes artes de pesca que se emplean en los ríos, para ver si se consigue que se castigan con rigor cuantas infracciones se cometan.

Y se levantó la sesión, señalada para la próxima para el día 7, a las tres y media de la tarde.

Música y teatros

Selectos programas

Con este título publica «La Prensa» de Veracruz, el siguiente programa que por referirse a artistas santanderinos con mucho gusto publicamos:

El elegante trasatlántico español «Cristóbal Colón» cuenta con una magnífica orquesta de cuerda que no sólo deleita a los pasajeros a bordo, sino también obsequia con momentos de buena música a los moradores de los puertos que visitan.

Ayer dieron un concierto en el hall del «Hotel Imperial» interpretando música española y mejicana con el más perfecto sentimiento, siendo muy aplaudidos por el numeroso auditorio que se congregó a oírlos.

Ejecutaron estos artistas entre la música española los «Aires Andaluces», de Gómez, y entre las piezas típicas mejicanas «Un viejo amor» que mereció los honores del bis.

Uno de nuestros reporteros entrevistó al Director de esta magnífica orquesta, quien, gustoso, le manifestó que hoy darán otro concierto dedicado a la culta sociedad veracruzana, en el mismo hall del «Hotel Imperial», a las doce del día, no pudiendo hacerlo a otra hora debido a que por la tarde zarpará el «Cristóbal Colón» para Tampico.

El personal filarmónico del «Cristóbal Colón» está compuesto por los siguientes artistas:

Piano, señor Ricardo Amán; violín primero, señor Antonio Gil; violín segundo, señor Isidoro Beristain; viola, señor López de Oroño; violonchelo, señor Teófilo García, y contrabajo, señor Pedro Requieva. Esta orquesta ha cosechado muchos aplausos donde quiera que ha tocado, tanto en Tampico como en la Habana y New York.

En la Casa del Pueblo.

La educación y el hogar.

El próximo viernes, a las tres y media de la tarde, dará una conferencia, en la Casa del Pueblo, don Valentín Lavín del Novak.

El culto arquitecto desarrollará el interesante tema «La educación y el hogar».

Daremos a nuestros lectores cuenta de tan interesante conferencia.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Arenal.